



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00611348--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2023-00611348--UNC-ME#FAUD por el que estudiantes solicitan se le otorgue aprobada por equivalencia la materia PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA –Plan de Estudios 2007– de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el estudiantado presenta la documentación que acredita su práctica profesional;

Que el Profesor Adjunto a cargo de la mencionada cátedra, Arq. Orlando Daniel FERRARO, acuerda con lo solicitado;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencias en la mencionada asignatura;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobada por equivalencia la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA – Plan de Estudios 2007 – de la carrera de Arquitectura, a Fernando Ariel VERA (DNI: 31.667.616), Paloma Anahí HEREDIA NIEVA (DNI: 40.029.707), Jeremías SAS (DNI: 40.681.948), Melania Candela SAUER GONZALEZ (DNI: 42.160.868), María Belén ZAMPIERI (DNI: 37.526.520), Malena CUARANTA (DNI: 41.962.650), Francisco Fabián GUDIÑO DI MAIO (DNI: 40.027.882) y Junior Bryan MAZA ROMERO (DNI: 95.311.191).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

